

Pedro SERRANO RECALDE

Madrid — La polémica existente en el seno del partido del Gobierno podría culminar en un debate en la reunión que el consejo político de UCD celebrará el próximo viernes, día 18, en un hotel madrileño. El planteamiento será hecho, de no pararse antes, por el sector suarista-oficialista y en función de un pacto parcial al que habría llegado algunos miembros del llamado «comité de salvación de UCD» la pasada semana.

El sector suarista, junto con el «aparato» del partido, pretende que la asamblea del consejo político centrista —compuesta por dos centenares de miembros— debata y apruebe por votación el llamado «documento Arias», que es la fórmula elaborada por Rafael Arias-Salgado, que plantea las condiciones de la «pacificación interna» de UCD.

Este documento, difundido ayer por la agencia Europa Press, contiene seis puntos relativos a la elección del portavoz centrista en el Congreso, la política legislativa a seguir en los próximos meses, el planteamiento de cara a las próximas elecciones generales, la actitud ante las coaliciones electorales, el establecimiento de un pacto de silencio y el contacto con los electores.

Las firmas

Este documento se vio por primera vez el viernes de la pasada semana en una reunión de la plana mayor de los «salvadores» centristas, a la que no asistieron ni el representante de los socialdemócratas, Francisco Fernández Ordóñez, entonces recién dimitido, ni el de los moderado-conservadores, Oscar Alzaga.

Según fuentes suaristas, habrían firmado todos los presentes, incluido el presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo-Sotelo, así como el presidente del Congreso de los Diputados, Landelino Lavilla —ambas firmas han sido negadas por otras fuentes—, así como el liberal Ignacio Camuñas y el grupo de los aparatista-suaristas formado por Rodríguez Sahagún, Calvo Ortega, Adolfo Suárez, Fernando Abril y Rafael Arias-Salgado. También habrían formado los azules con Rodolfo Martín Villa y el ministro Pío Cabanillas.

El punto más conflictivo de estos acuerdos es el relativo a la formación del comité electoral, que será el que controle las listas de candidatos para las próximas elecciones generales. En este tema los suaristas pretenden consolidar la hegemonía con que cuentan dentro del partido —el aparato nacio-

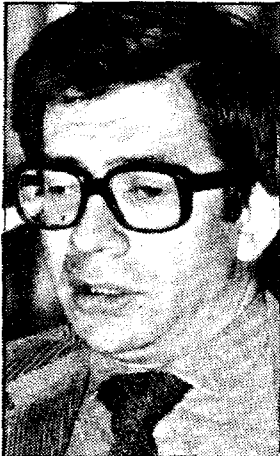
Presentarán el día 18 un documento que consagra su hegemonía

Los suaristas quieren dar un «golpe de poder» en UCD

El próximo viernes, día 18, el grupo suarista presentará ante el consejo político de UCD el llamado «documento Arias-Salgado» para que sea aprobado por este organismo centrista, en el que cuentan con amplia mayoría. La aprobación de este documento —que inicialmente iba a ser de consenso entre las distintas corrientes centristas— supondría la consagración de la hegemonía suarista en UCD y cortaría cualquier maniobra electoral de Calvo-Sotelo.



Arias-Salgado colocó el documento en una reunión en la que no estuvo presente el conservador Oscar Alzaga.



Iñigo Cavero, podría ser el portavoz de consenso.

nal y provincial esté prácticamente en sus manos— y contar con mayoría absoluta en el comité electoral.

De hecho, los suaristas cuentan ya con dos de los cinco miembros de que constará este comité, según los estatutos centristas aprobados en el congreso de Palma de Mallorca. Estos son el presidente y el secretario general de UCD, Rodríguez Sahagún y Calvo Ortega.

Por esta circunstancia, la pretensión de la «plataforma moderada» es que no haya ningún suarista más en la comisión electoral para poder mantener el equilibrio. Una segunda pretensión es que se le atribuyan al presidente del Gobierno funciones de arbitraje a la hora de la elaboración de las listas, con lo que debería formar parte de la comisión. En caso contrario, dicen los conservadores, «UCD, en vez de ser UCD, pasaría a ser el partido suarista».

Los conservadores insisten en que esta propuesta no fue aceptada por el sector suarista, que no quiere renunciar a su probable mayoría en el órgano de control de las próximas elecciones. Por ello, dicen, «esto no es espíritu de integración, ya que con una mayoría de tres miembros en el comité electoral, los otros dos serían meros convidados de piedra. No se puede hablar de integración cuando unos señores quieren hacer las listas ellos solos».

Otra de las discrepancias planteadas entre suaristas y conservadores fue

la del momento de la formación de dicho comité electoral, que los segundos quieren se formalice ahora y los suaristas prefieren que se haga en un tiempo más próximo a las elecciones. «Lo quieren formar más adelante, quizá en el último momento, y forzar la aceptación de una serie de decisiones que sólo benefician a ellos, como ocurrió en el congreso de Palma», puntualiza un portavoz de la plataforma moderada.

Documento Arias

El llamado «documento Arias», que pretende acabar con las guerras intestinas de los centristas, se refiere, en primer lugar, a la elección del portavoz en el Congreso, que debería ser «por consenso» y para ello proponen al actual ministro de Cultura, Iñigo Cavero, un democristiano con buenas relaciones con los suaristas.

Los seguidores del duque de Suárez han puesto siempre, como con-

dición para cualquier negociación, el cese de Miguel Herrero de Miñón, dirigente de los conservadores, cuya cabeza han pedido insistentemente, porque considera que ha creado «grandes tensiones». En un principio, intentaron su sustitución por un candidato propio y lanzaron la idea de que podría ser Rafael Arias-Salgado.

Posteriormente, y ya dentro de los debates de la «comisión de integración», se pensó en algún diputado menos significado dentro de una de las tendencias y se barajaron los nombres de los actuales ministros de Agricultura, Jaime Lamo de Espinosa, y de Cultura, Iñigo Cavero. Este último sería aceptado por suaristas y moderados.

En el «documento Arias» no se menciona la renovación del portavoz del Senado, Francisco Villodres, socialdemócrata bien relacionado con los suaristas, quien ya ha anunciado que se presen-

■ ■ El ministro de Cultura, Iñigo Cavero, propuesto como portavoz centrista en el Congreso

■ ■ Los suaristas pretenden tener mayoría en el comité electoral

tará a la reelección. Su reciente polémica frente a los senadores de la «plataforma» le ha situado en una posición que muchos senadores consideran, al menos, discutible.

El sector oficialista pretendía que el cese y sustitución de Miguel Herrero tuviera lugar este mismo mes, pero, según fuentes de la «plataforma» recogidas por Europa Press, Miguel Herrero ha llegado a un acuerdo con el presidente Calvo-Sotelo en el sentido de dejar su puesto a finales del mes de octubre y como cese voluntario.

El segundo punto del «documento Arias» es la política legislativa, tema en el que existe acuerdo en el sentido de acotar los proyectos de ley conflictivos, discutirlos dentro del grupo y llegar a soluciones de compromiso, de tal manera que en los Plenos del Congreso no vuelvan a producirse fugas de voto, ni sean necesarias las votaciones nominales y públicas.

También se ha previsto que, en caso de no haber consenso dentro del grupo, se acuda a una solución de arbitraje por parte del presidente del Gobierno o el presidente del partido, o, en último caso, que la decisión se tome por votación. Entre las leyes pendientes conflictivas están la LAU, financiación de la enseñanza, incompatibilidades.

El tercer punto del «documento Arias» se refiere a la cuestión más polémica, la creación del comité electoral y con las circunstancias ya reseñadas más arriba.

Las coaliciones

En cuanto a la política electoral a seguir por UCD, el documento pretende que el partido gubernamental se presente unido a las próximas elecciones generales y que «si para ganar las elecciones se necesitara una hipotética coalición, se hiciera con organizaciones políticas ya institucionalizadas».

Este punto es rechazado por las plataformas moderada y liberal, puesto que «supone una cláusula de dureza contra posibles incorporaciones de independientes de prestigio o gente de los clubs liberales». Estos sectores insisten en que «no se puede cerrar de antemano la entrada de personas o núcleos de personas que puedan suponer un refuerzo, una mayor influencia en el electorado y, en suma, una renovación».

El quinto punto del documento se refiere a la formalización de pacto de silencio sobre los problemas internos del partido de cara al exterior. «Es necesario evitar las constantes críticas de dirigentes del partido ante los medios de comunicación», dice el documento. También aquí se insinúa la prohibición de las corrientes internas y que, en ese sentido, debía pronunciarse el consejo político el próximo viernes.

Los moderados replican a esto que, si bien deben acabar las batallas de ataques, «esto no quiere decir que se renuncie al ejercicio de la libertad de expresión, porque es de ejercicio imprescindible para cualquier parlamentario o cualquier hombre público en general».

«Además —añaden—, sabemos que estos pactos no se aceptan por la otra parte y si no ahí están las recientes declaraciones de Fernando Abril Martorell y la filtración que ahora se hace del documento Arias-Salgado.»

El último punto se refiere al trabajo de los diputados y senadores, indicándose que «el parlamentario deberá tener contacto con los electores. En este punto hubo acuerdo entre todos».